

del proceso; que la presentacion de las cartas de mi padre, han tenido por objeto deshonorarme en su opinion, sin traer ninguna utilidad á su hija política; y que estas cartas no prueban nada de lo que se pretende probar con ellas. Voy en fin, á restablecer los hechos pérfidamente alterados ó calumniosamente inventados que han osado publicar para deshonorarme; voy á responder á las fútiles objeciones que se me oponen (1).

CARTA DEL MARQUES DE MIRABEAU, AL MARQUES DE MARIGNANE.

«He querido dudar hasta ahora de la verdad, de los avisos que se me daban diciéndome que me hallaba comprometido en los medios que se empleaban para apoyar la causa de vuestra hija, y su negativa á reunirse con su marido. Encuentro hoy en una contestacion de ella á mi hermano, la confirmacion de estos avisos, y apenas puedo creer lo que he leído.

«¿Creeis vos poder revelar al público las confesiones de un padre alarmado é irritado, y haceros un título contra su hijo culpable ó no, de los delitos de que podia ser acusado? ¿De qué puede servir esto á la cuestion de saber, si la ley le separa de su esposa? Solo podeis cometer una accion tan poco digna de vos, con la pérdida de la lealtad y la prudencia; yo siempre he disimulado y evitado todo objeto de queja, he querido colmar la medida de los procedimientos de honradez y cordialidad, os he mirado siempre como el padre de nuestros hijos comunes, he olvidado mis derechos, para hablar solo de los vuestros, y ocuparme en hacerlos respetar; y vos

(1) Suprimirémos la discusion relativa á la divulgacion de las cartas de Mirabeau, padre, tanto por parecernos inútil, como porque todo el mundo sabe sin necesidad de recurrir á los libros de derecho, que emplear en juicio cartas misivas de un tercero contra otro, es abusar de la confianza de aquel que las ha escrito, vender un secreto, violar un depósito, es en fin, cometer una accion infame. Así lo hemos visto determinado por varias sentencias del Parlamento, entre ellas la que se dió en 11 de Agosto de 1760, desechando las cartas escritas por el padre á su hijo, á pesar de que contenian pruebas convincentes; la del 24 de julio de 1717, por la que se desechó la carta que un acusado habia escrito á su juez, á pesar de que esta carta era un delito, y otras muchas inútiles de citar, pero que todas tienden á un mismo objeto. Sin embargo, nos ha parecido conveniente transcribir una carta de Mirabeau, padre, al marqués de Marignane cuando llegó á creer que éste se proponia abusar de su confianza.